

REGIDOR GILBERTO MURGUÍA VELAZQUEZ
COMISIÓN EDILICIA: DESARROLLO RURAL

La comisión edilicia de Desarrollo Rural integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo abril-junio 2023 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de promover el desarrollo productivo así como la transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias esto con el fin de dar un mejoramiento sustentable para los recursos rurales que forman parte del municipio.

ABRIL.

- Fomentar e impulsar toda clase de actividades generadoras de desarrollo económico y social en zonas rurales.

MAYO.

- Mejorar la calidad de los productos agrícolas y con ello buscar diferentes apoyos para los mismos para que se siga generando más alimentos distintos en Juanacatlán y con ello generar una mejor entrada de dinero para los pobladores así como lograr reducir los costos de los mismos productos.

JUNIO.

- Hacer visitas a los agricultores y ganaderos o porcicultores para apoyar o guiar en las necesidades u orientar en el buen manejo de sus actividades.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

